



Sincelejo, Sucre 13 marzo 2026.

SEÑOR (A)
ANÓNIMO
NA
NA

SINCELEJO

En referencia al Radicado No. 202600603100937432

Asunto: Acuse recibo Petición. Radicado N° 202600603100937432.

Respetado(a) Usuario(a):

Atentamente me permito acusar recibo de su petición e informarle que la Defensoría del Pueblo es una institución a la que Constitución Política le asigna la misión de impulsar la efectividad de los derechos humanos mediante las siguientes acciones integradas: promover, ejercer, divulgar y proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones; fomentar la observancia al derecho internacional humanitario; atender, orientar y asesorar en el ejercicio de sus derechos a los habitantes del territorio colombiano y a los colombianos en el exterior; y, proveer el acceso a la administración de justicia, los casos señalados por la Ley.

Atentamente me permito acusar recibo de su petición, en la cual refiere el asunto: “(...) DENUNCIA PARA EL RECTOR JAIDER SUAREZ RECTOR DE LA INSITUCION DULCE NOMBRE DE JESUS (...)”.

De igual manera, me permito informarle que, mediante radicado N.º SIVWATQ 2026034709/MMCG, esta dependencia dio traslado de su solicitud a la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo y Procuraduría 27 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Sincelejo, con el fin de que adelante las acciones correspondientes dentro del ámbito de sus competencias, en aras de prevenir posibles vulneraciones de derechos fundamentales.

Cualquier requerimiento adicional, puede comunicarse al celular 310 853 9391 o al correo electrónico: sucre@defensoria.gov.co, con el propósito de adelantar las acciones que correspondan.

Cordialmente,



SULMA JUDITH RAMOS FAYAD
DEFENSORA REGIONAL
DEFENSORÍA REGIONAL SUCRE

Aprobado el: 13/marzo/2026 04:34:46 p. m.

Hash: CEE-a6852602dbd93bdaaf4704781dbec478318755af

Copia: ANDRETTI.SANCHEZ@DEFENSORIA.GOV.CO

Anexo: DENUNCIA ANONIMA

Calle 55 # 10-32 · Sede Nacional · Bogotá, D.C.

PBX: (57) (601) 3144000 · Línea Nacional: 01 8000 914814

www.defensoria.gov.co

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Monica Marcela Castillo Gonzalez	Mocastillo [13/marzo/2026 12:42:14 p. m.]
Aprobó	Sulma Judith Ramos Fayad	suramos [13/marzo/2026 04:34:46 p. m.]

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.*

*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra “Encuesta
De Satisfacción al Usuario” escaneando el siguiente
Código QR.*

